



A/A 018

COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO BOLARQUI**NIT. 890.201.051-8****ACTA N° 71**

ORGANISMO: ASAMBLEA GENERAL
CARÁCTER DE ASAMBLEA: ORDINARIA DE DELEGADOS
FECHA DE LA ASAMBLEA: 29 de MARZO DE 2025
HORA: 9:00AM
LUGAR: UNIANDINOS CALLE 92 NO 16-11
EN BOGOTÁ.

RESPONSABLE CONVOCATORIA: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FORMA DE CONVOCATORIA: En reunión extraordinaria número 503 de 06 de marzo de 2025, se aprobó la convocatoria a la asamblea general ordinaria para la fecha, hora, lugar y objetivos determinados, con una anticipación de diez (10) días hábiles, a la fecha de su realización y se informará a través de avisos en las carteleras en las instalaciones de la cooperativa y publicación en la página web www.coobolarqui.com

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Marzo de dos mil veinticinco (2025), siendo las 09:20 A.M., toma la palabra la Gerente de la Cooperativa, para dar inicio a la Asamblea General Ordinaria de Delegados 2025 de la **COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO BOLARQUI** con sigla "**COOBOLARQUI**", reunión de manera presencial, celebrada Uniandinos Calle 92 No 16-11, en la ciudad de Bogotá., en atención a la convocatoria efectuada por la presidente del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 del estatuto vigente para tratar el siguiente

- 
1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.
 2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
 4. NOMBRAMIENTO DE MESA DIRECTIVA.
 5. LECTURA REGLAMENTO DE ASAMBLEA.
 6. NOMBRAMIENTO COMISIÓND E REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA
 7. INFORMES:
 - a. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 - a. GERENCIA
 - b. JUNTA DE VIGILANCIA
 - c. REVISORÍA FISCAL
 8. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (2024).
 9. ESTUDIO Y APROBACIÓN DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES (2024).
 10. APROBACIÓN USO RECURSOS FONDOS SOCIALES.
 11. ELECCIONES:
 - a. REVISOR FISCAL
 12. PROPOSICIONES.
 13. APROBACIÓN ACTA DE LA ASAMBLEA.
 14. CLAUSURA.

Se aprueba el orden del día, sin modificación alguna por parte de la asamblea general de delegados.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

Inicia con la palabra por parte de la señora Presidente del Consejo de Administración la señora **YULIE CONSTANZA YAGUARA NOVOA**, quien dirige un corto saludo de bienvenida a los delegados e invitados como son; la señora Gerente **FRANCIA ZULUAGA ZUALUAGA**, la Revisora Fiscal señora **MARIA TERESA JIMENEZ** y el presidente de la Junta de Vigilancia **WILSON CARDENAS**

Después de esta presentación preliminar, declara abierta la sesión.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Continuando con el Orden del día, el señor presidente de la Junta de Vigilancia el señor **WILSON CHARLES CARDENAS ORJUELA** informa que después del llamado a lista, se confirma que se encuentran presentes en la asamblea general de delegados Veinte (20) delegados, de un total de Veinte (20) delegados hábiles convocados, por lo tanto hay quórum deliberatorio y decisorio.

LISTA DE DELEGADOS PRINCIPALES NUMERICOS (20)

	C.C. No.	NOMBRES Y APELLIDOS
1	1.012.324.724	YULIE CONSTANZA YAGUARA
2	80.739.402	DANNY FERNANDO VALENZUELA
3	33.353.864	KELY JOHANA PITALUA ARIAS
4	14.964.531	EDUARDO BARBOSA
5	52.665.080	MARTHA YANETH ANTOLINEZ
6	1.012.349.630	DAVID ALEXANDER CAICEDO
7	79.779.265	WILSON CARDENAS ORJUELA
8	51.818.654	ADRIANA DEL PILAR COBOS
9	1.061.047.549	ELISABU BERNAL GUTIERREZ
10	1.004.921.741	MONICA PATRICIA ACOSTA
11	77.163.700	RICARDO NIETO PAIVA
12	37.752.278	JAHEL ADRIANA MOTTA
13	10.553.434	JOSE MANUEL CORTES
14	87.513.043	LUIS SEGUNDO TIPAZ
15	60.401.410	MARUZZELA POSSE RODRIGUEZ
16	13.215.936	JAIRO LEAL VILAMIZAR
17	49.743.591	JAQUELINE MARIA CASTRO
18	27.806.438	LUZ HERMINDA RANGEL
19	88.288.498	JESUS RAMON PABON
20	49.769.328	YEINE BETINA MOLINA



3. APROBACIÓN DEL ORDEN EL DÍA.

En el siguiente punto, se da traslado y lectura del orden del día a los asambleístas que asistieron a la asamblea general de delegados.

La presidente del Consejo de Administración somete a consideración de todos los delgados el Orden del día, y el mismo es aprobado por unanimidad

4. NOMBRAMIENTO DE MESA DIRECTIVA.

La Presidente del Consejo de Administración, prosigue y da un espacio para la postulación de delegados a los cargos de Presidente y Secretario de la Asamblea, por lo que se somete a consideración el nombramiento de **JOSE MANUEL CORTES**, en calidad de Presidente y como secretaria la señora **JAHEL ADRIANA MOTTA**

No existiendo más postulaciones, se somete a votación la postulación, después de un tiempo prudencial se realiza el conteo de votos, encontrando que tenemos veinte (20) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, con lo que se da aprobación unánime del presidente y secretaria de la asamblea, quienes agradecen la confianza por el nombramiento, y en adelante continuarán con el desarrollo de la asamblea.

5. LECTURA REGLAMENTO DE ASAMBLEA.

A continuación, la Presidente de la Asamblea da lectura al reglamento de la asamblea con el fin de validar el cumplimiento del mismo en el desarrollo de la presente Asamblea, en el que se evidencia pleno cumplimiento del mismo.

Se somete a consideración y es aprobado por unanimidad con 20 votos a favor y 0 en contra.

6. NOMBRAMIENTO COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El presidente de la asamblea **JOSE MANUEL CORTES**, informa que de acuerdo con lo señalado en el inciso 9, del párrafo 2, del artículo 17 de los estatutos de Coobolarqui, se hace necesario realizar el nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta de asamblea, función que está a cargo de dos (2) asociados o delegados asistentes a la asamblea general, nombrados por la mesa directiva, quienes, en asocio con el presidente y secretario de la misma, firmarán manifestando la aprobación del acta.

Para ocupar esta comisión, se han postulado los siguientes asociados:



AA 020

ELISABU BERNAL GUTIERREZ y KELY JOHANA PITALUA ARIAS

Por lo anterior se someta a consideración y son nombrados por unanimidad y quienes estando presentes en la asamblea aceptan el nombramiento.

7. PRESENTACIÓN DE INFORMES:

A continuación, el presidente, solicita proceder a dar lectura a los informes:

a. CONSEJO DE ADMINISTRACION

Toma la palabra la Presidente del Consejo de Administración, quien procede a dar lectura y explicación del informe de gestión de dicho órgano correspondiente a la vigencia 2024, el cual contiene varios temas en materia de riesgos, recursos humanos e infraestructura, así como las proyecciones y objetivos

El informe del Consejo de Administración es presentado y socializado a todos los delegados, el cual es aprobado por unanimidad y hace parte integral de la presente Acta.

b. GERENTE.

A continuación, la señora Gerente, **FRANCIA ZULUAGA ZULUAGA**, hace una breve intervención, procede a dar lectura y explicación del informe de gestión de la administración de la Cooperativa mediante el cual realiza un breve análisis de la actividad, destacando el trámite desarrollado durante el año inmediatamente anterior, en lo que resalta que a la fecha la Cooperativa se encuentra en cumplimiento con todas sus obligaciones.

Luego de la socialización del informe, se presentan las siguientes preguntas por parte de los delegados:

Interviene la **MARTHA YANETH ANTOLINEZ** delegada y pregunta:

¿Cómo se está abordando la morosidad en la cartera de créditos?

Toma la palabra la Gerente de la entidad, manifestando, que la cooperativa ha identificado que la morosidad es un desafío importante y estamos monitoreando de cerca los indicadores de cartera vencida. Se hacen análisis de riesgo más rigurosos en aprobación de créditos, asegurándonos que los asociados tengan capacidad de pago adecuada, así como un seguimiento constante del crédito y procesos de cobranza eficientes.

El informe de Gerencia es presentado a todos los delegados, es aprobado por unanimidad y hace parte integral de la presente Acta.

a. JUNTA DE VIGILANCIA.

Seguidamente el señor **WILSON CHARLES CARDENAS ORJUELA** en calidad de Presidente de la Junta de Vigilancia, presenta, da lectura y explicación al informe presentado por la Junta de Vigilancia para la vigencia 2025, en el cual se evidencia la información referente a sus funciones dentro de este periodo, principalmente las derivadas a la supervisión y análisis de los PQRS y el manejo dado a los mismo, especialmente los emanados de quejas de los Entes de Control y Vigilancia **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SIC y SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA - SUPERSOLIDARIA**. Aclara que todas y cada una de las PQRS fueron atendidas, así como los requerimientos de carácter judicial que hicieron los juzgados a través de acciones de tutela.

El informe de la Junta de Vigilancia es presentado y socializado a todos los delegados, el cual se acepta por unanimidad y se deja expresa constancia que el mismo hace parte integral del acta.

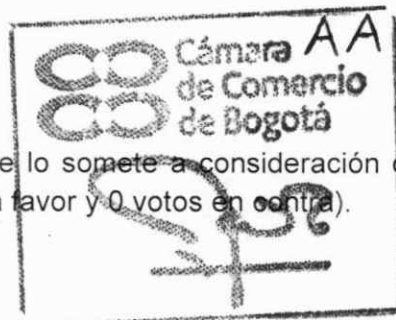
b. REVISOR FISCAL.

Por último, la señora **MARIA TERESA JIMENEZ**, en su calidad de Revisora Fiscal, presenta su informe, los estados financieros y respectivo dictamen, en los cuales entrega la información financiera y contable que demuestran claramente la situación de la Cooperativa Coobolarqui con corte al 31 de diciembre de 2024.

El informe de revisoría fiscal es presentado a todos los delegados, el mismo es aprobado por unanimidad y se deja constancia que el mismo hace parte integral de la presente acta.

8. ESTUDIO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (2024)

En este punto, pide la palabra el señor Presidente de la Asamblea para presentar a los delegados el informe de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, los cuales son entregados y analizados por todos los asistentes. De igual manera, la revisora fiscal procede explicar detalladamente los mismos, para mayor claridad de todos los delegados.



021

Después de responder a las inquietudes, el presidente lo somete a consideración de la asamblea y se aprueba por unanimidad con (20 votos a favor y 0 votos en contra).

9. ESTUDIO Y APROBACION DISTRIBUCION DE EXCEDENTES (2024)

A continuación, el presidente le cede el uso de la palabra a la señora Gerente **FRANCIA ZULUAGA ZULUAGA**, para informar acerca del proyecto de excedentes 2024.

Proyecto Distribución Excedentes

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES COOBOLARQUI

TOTAL EXCEDENTE \$298.325.109 (100%)

A DISTRIBUIR = \$149.162.554 (50%)

(%)	ACTIVIDAD	VALOR
20%	RESERVA PROTECCION DE APORTES	\$59.665.022.00
20%	FONDO DE EDUCACION	\$59.665.022.00
10%	FONDO DE SOLIDARIDAD	\$29.832.510.00
(50%)	TOTAL	\$149.162.554.00

(50%) DE REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

A DISTRIBUIR ASAMBLEA = \$149.162.554 (50%)

(%)	ACTIVIDAD	VALOR
50%	FONDO DE AMORTIZACION DE APORTES	\$149.162.554.00
(50%)	TOTAL	\$149.162.554.00

Interviene la delegada Jaqueline María Castro, preguntando ¿Porque en la distribución de excedentes se destina a la amortización de aportes y como beneficia esto a los asociados y a la sostenibilidad de la cooperativa?

Toma la palabra el Presidente y manifiesta: Destinar los excedentes a la amortización de aportes ayuda a fortalecer el capital institucional de la cooperativa, lo que mejora su estabilidad financiera y garantiza la solidez de la entidad.

Seguidamente el señor Presidente hacer las aclaraciones de la distribución de excedente 2024 y la presidente lo somete a consideración de la asamblea **y se aprueba por unanimidad con (20 votos a favor y 0 votos en contra).**

10. APROBACION USO RECURSOS SOCIALES

La Gerente de la Cooperativa la señora **FRANCIA HELENA ZULUAGA** presenta los saldos de los fondos sociales y somete a consideración la autorización de su uso para la presente vigencia y así continuar con las actividades sociales de la Cooperativa,

Luego de una pequeña deliberación por parte de los asambleístas, la propuesta es aprobada por unanimidad con veinte (20) votos a favor y cero (0) en contra.

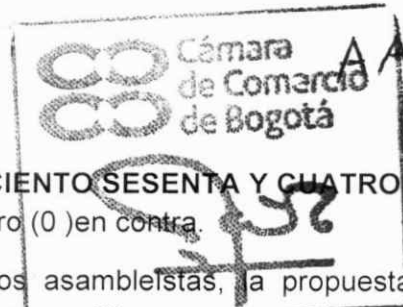
11. ELECCIONES

a. REVISOR FISCAL

En este punto, la Presidente de la Asamblea informa a los delegados sobre la posibilidad existente, en seguir contando con los servicios de la actual Revisora Fiscal, quien ha demostrado un trabajo impecable al interior de la Cooperativa. En ese sentido, propone la ratificación de la señora **MARIA TERESA JIMENEZ**, como revisoría fiscal de la Cooperativa Coobolarqui para el período 2025-2026.

Luego de una pequeña deliberación, se aprueba por unanimidad de todos los delegados, ratificar a la señora **MARIA TERESA JIMENEZ** identificada con cédula de ciudadanía N°. 52.345.733 y T.P. 91.366-T como Revisor(a) Fiscal por el periodo 2025 -2026, conforme a lo estipulado en el Artículo 25° de los Estatutos de la Cooperativa.

De igual manera, se procede a fijar los honorarios de la revisoría fiscal para la presente anualidad, los cuales son fijados en **TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS** (\$3.164.000) mensuales, suma que se pone a consideración de los asambleístas, quienes sin ninguna observación proceden a aprobar por unanimidad los honorarios de



022

la revisoría fiscal, en cuantía de **TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS** (\$3.164.000), con veinte (20) votos a favor y cero (0) en contra.

Luego de una pequeña deliberación por parte de los asambleístas, la propuesta es aprobada por unanimidad con veinte (20) votos a favor y cero (0) en contra.

12. PROPOSICIONES

En este punto el presidente de la asamblea solicita a los delegados presentar sus proposiciones:

- a. Proposición realizada por el Delegado Wilson Charles

Propongo se realice una revisión y actualización de los reglamentos y manuales de la cooperativa, con el fin de asegurar que estén alineados con la normativa vigente.

- b. Proposición realizada por el Delegada Julieth Constanza Yaguara

- Propongo se autorice al gerente para realizar la actualización ante la DIAN del Régimen Tributario especial, cumpliendo con todos los requisitos y procedimientos establecidos en la normatividad.

- c. Proposición realizada por el Delegado Danny Fernando Valenzuela

- Propongo se estudie la posibilidad de ampliar el portafolio de servicios de la cooperativa para el beneficio de los asociados.

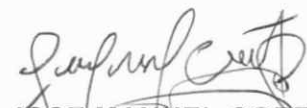
13. APROBACION ACTA DE LA ASAMBLEA

Después de un receso de 30 minutos, es presentada por la secretaria de la Asamblea, el texto del acta que resume lo tratado en la presente asamblea, la cual es aprobada por la totalidad de los veinte (20) delegados presentes.

14. CLAUSURA

No siendo más, y, evacuado el orden del día, el presidente da por finalizada la reunión, siendo las 12:25 PM.

En constancia, se firma la presente Acta en la ciudad de Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año 2025.



JOSE MANUEL CORTES

C.C 10.553.434

Presidente



JAHEL ADRIANA MOTTA

C.C 37.752.278

Secretaria

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE ASOCIADOS PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Los suscritos asociados representantes de la comisión, revisión y aprobación del acta imparten su aprobación, por considerar que este documento presenta fielmente los asuntos tratados y decisiones tomadas por la Asamblea.



ELISABU BERNAL GUTIERREZ

C.C 1.061.047.549



KELY JOHANA PITALUA ARIAS

C.C 33.353.864

INTEGRANTES REVISION DEL ACTA DE ASAMBLEA